



Expediente: 12628/17
Carátula: ABREGU MARISOL VANESSA C/ VARELA MARIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA, MARIA MARCELA-DEMANDADO
20309200250 - ABREGU, MARISOL VANESA-ACTOR
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12628/17



H106018415855

JUICIO: ABREGU MARISOL VANESSA c/ VARELA MARIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 12628/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/03/2025
presentado por CLAPS,ALBERTO PABLO JOSE:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$83.165,09) presentada el
27/03/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Personal.
Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ - 12628/17

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.